

Fecha: 30-03-2026
 Medio: El Pingüino
 Supl.: El Pingüino
 Tipo: Noticia general
 Título: Retiran decreto que concentraba fondos del Plan de Zonas Extremas en Magallanes

Pág.: 17
 Cm2: 374,1
 VPE: \$ 448.206

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Para permitir un reparto más equitativo entre norte y sur

Retiran decreto que concentraba fondos del Plan de Zonas Extremas en Magallanes

● La Subdere reformulará la asignación de \$69 mil millones del PDZE para distribuirlos entre todas las regiones extremas.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El Gobierno, a través del subsecretario de Desarrollo Regional, Sebastián Figueroa, anunció la anulación del decreto que asignaba de manera preferente los recursos del Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas (PDZE) a la Región de Magallanes. La decisión se fundamenta en la necesidad de una distribución más equitativa de los fondos hacia el norte del país, luego de que se conociera que el Oficio N° 640/2026, emitido en las últimas semanas del gobierno anterior, reservaba \$60.536 millones, equivalentes al 86% de los recursos disponibles este año, exclusivamente para Magallanes, Los Lagos y Aysén, dejando a Arica y Parícuta sin asignación alguna.

El subsecretario Figueroa calificó la medida anterior

como una muestra de predilección que debía terminar en favor de un desarrollo balanceado. Explicó que los \$69 mil millones originalmente destinados al PDZE serán redistribuidos, lo que implica que Magallanes dejará de concentrar el 63% del presupuesto total. Según la autoridad, el nuevo trámite para la aprobación del programa reformulado será cuestión de días, con el objetivo de que el flujo de recursos no se detenga, pero sí cambie su destino hacia un reparto más amplio.

Golpe para Magallanes

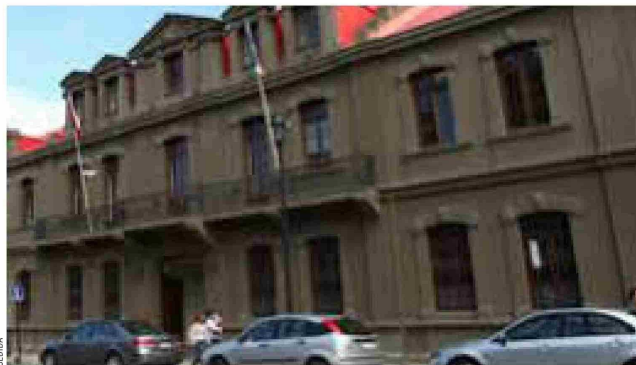
La decisión representa un golpe para la planificación de obras públicas en Magallanes, donde varios proyectos ya contaban con la reserva de fondos comprometida. Ahora entran en un periodo de incertidumbre técnica y financiera, a la espera de conocer cuánto

presupuesto quedará finalmente disponible tras el nuevo reparto.

Fuentes del gobierno indicaron que el decreto había sido enviado el 10 de marzo a Contraloría para la toma de razón, pero al no incluir a otras regiones extremas como Arica, se decidió retirarlo. El documento será reformulado y vuelto a ingresar, con el compromiso de que los recursos se dividan entre todas las regiones que corresponden. Además, desde la Subdere se aseguró que se entregarán mayores recursos si los que se designen comienzan a ejecutarse en los plazos estimados.

Senador Bianchi

El senador de Magallanes, Karim Bianchi, manifestó su rechazo a la decisión y expresó preocupación por el impacto que podría tener en la región. Señaló que lo que parecía un reconoci-



La medida busca corregir el Oficio N° 640/2026 que destinaba el 86% de los recursos a Magallanes.

miento tardío a la realidad de vivir en el extremo del país hoy queda en entredicho, y advirtió que no se trata de una simple decisión administrativa, sino de una

señal política que debe ser explicada con claridad por el Gobierno.

Asimismo, exigió transparencia respecto de los alcances de esta determinación y ad-

virtió que, de confirmarse una disminución o alteración en los recursos comprometidos, se estaría afectando directamente el desarrollo de Magallanes.